



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 476 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **BALDOMERO FUENZALIDA VALENZUELA**, Rut N°5.972.156-9, Rol de Avalúo 35-184, que se encuentra ubicada en **Hijuela Primera de Fundo San Vicente**, distante aproximadamente a **10,53 kms. del Radio Urbano Actual** de la comuna de Litueche.

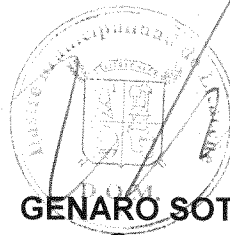
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 23 días del mes de Agosto de 2016.-



GENARO SOTO BARREDA

Constructor Civil

Director de Obras Municipales

Cardenal Caro N° 796, Fonos: (072) 209860 – 209813, E _- Mail: dom.litueche@gmail.com

27 – Treinta; y, PONIENTE, con Parcela Dos Retazo B - Tres, camino
28 servidumbre de por medio.- Este lote se encuentra sujeto a la prohibición de
29 cambiar su destino, en conformidad a lo establecido en los artículos cincuenta
30 y cinco y cincuenta y seis de la Ley General de Urbanismo y Construcción, de